



Alternancia Educativa

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Institución Educativa san Juan de Urabá

2021



<https://iesanjuanduraba.edu.co/>



<https://www.facebook.com/iesanjuandeurabaoficial>



OBJETIVOS

✓ Orientar en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus COVID 19, las medidas de bioseguridad que se deben adoptar en el marco del progreso de retorno gradual, progresivo y seguro a la prestación del servicio educativo en presencialidad en la I.E San Juan de Urabá bajo el esquema de alternancia, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión entre las personas durante la jornada académica y laboral.

✓ Sensibilizar y motivar a estudiantes, padres de familia, docentes, directivos docentes y personal administrativo en la prevención y control de la enfermedad COVID 19 en su hogar e institución.



Realizar el lavado de manos
de manera frecuente durante
la jornada





"Los Protocolos minimizan el riesgo de contagio"

ADECUACIÓN

Suministrar y disponer de manera permanente, alcohol glicerinado mínimo al 60% y máximo al 95% en las zonas comunes de la institución.

2. Contar, en la medida de lo posible, con baños dotados de manera constante y suficiente, de papel higiénico, agua, dispensador de jabón antibacterial y toallas desechables para el lavado de manos, de acuerdo con el número de estudiantes.

3. Garantizar la circulación natural del aire. Todos aquellos espacios cerrados deberán contar con una adecuada ventilación y desinfección, abrir puertas y ventanas exteriores para aumentar la circulación de aire exterior y mantener los ventiladores encendidos.

4. Garantizar el distanciamiento físico entre las personas de 1 metro al interior de las aulas y de 2 metros en otras áreas como baños, pasillos, filas, para lo cual organizarán los espacios de trabajo distanciando pupitres, escritorios, entre otros y señalizando la distribución de estos.

5. Señalizar rutas de ingreso y salida de los espacios de higiene, salas de reuniones, entre otros, evitando el cruce entre las personas.

6. Acondicionar, en lo posible, otros lugares para llevar a cabo las actividades educativas como salones de usos múltiples, espacios techados, actividades al aire libre.

7. Señalizar y demarcar puntos de ubicación de las personas, para conservar el distanciamiento en las diferentes áreas.

8. Ubicar contenedores con tapa preferiblemente de pedal y bolsas para la separación de residuos en áreas donde sean requeridos como baños, aulas, zonas de descanso, salas de profesores, áreas administrativas, entre otros. Los tapabocas deben ir separados en canecas con tapa y doble bolsa negra marcada con el mensaje "residuos no aprovechables".

9. Contar con mecanismos de desinfección para zapatos.

10. Demarcar los pasillos con senderos en una sola dirección manteniendo el distanciamiento físico de 2 metros.



"Al toser y estornudar, cubre boca y nariz con el codo"

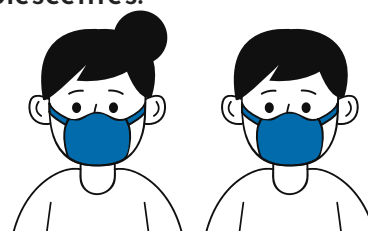


MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

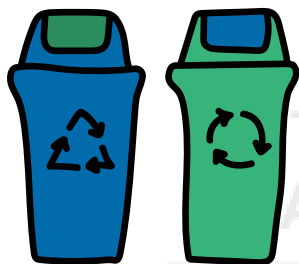
1. Contar con un protocolo de aseo, limpieza, desinfección y mantenimiento de las instalaciones y demás áreas, que incluya los productos a utilizar, el procedimiento a realizar y los elementos de protección personal de los trabajadores que desarrollan esta actividad.
2. Realizar diariamente antes del inicio y al finalizar cada jornada académica, labores de limpieza y desinfección de las zonas comunes, pisos, mesas, corredores, puertas, baños, barandas, asientos, casilleros, canecas, entre otras, con desinfectantes que tengan actividad virucida de capa lipídica. Igualmente, computadores, teléfonos, proyectores, elementos de oficina, material educativo, elementos deportivos, y demás dotaciones y material de trabajo, después de cada uso.
3. Mantener un registro exhibido de las actividades de limpieza y desinfección de las áreas de alto tránsito.



4. Limpiar y desinfectar de manera periódica elementos como escobas, traperos, trapos, esponjas, baldes, guantes, considerando los ciclos de limpieza según la programación de la actividad.
5. Garantizar que el personal que realiza la limpieza y desinfección use adecuadamente los Elementos de Protección Personal (EPP) definidos para la labor, según el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Disponer de los insumos de limpieza y desinfección necesarios como jabones, detergentes y desinfectantes, recomendados para eliminar el virus y garantizar que todos ellos tengan las fichas de seguridad impresas a la vista.
7. Almacenar las sustancias desinfectantes en un área segura y fuera del alcance de los niños, niñas y adolescentes.



MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS



1. Realizar la recolección permanente de residuos sólidos de las áreas comunes, aulas y áreas de baños, entre otros y disponerlos para su recolección de acuerdo con los horarios establecidos por la empresa responsable del servicio de aseo.

2. Recolectar los residuos diariamente. Las bolsas no deben ser abiertas por el personal que realiza el reciclaje de oficio.

3. Suministrar los elementos de protección personal a quienes realizan la actividad de recolección de residuos.

4. Efectuar el procedimiento de higiene de manos al terminar las labores de limpieza y desinfección por parte del personal que desarrolla esta actividad.

5. Conformar un comité que coordine y lidere el proceso de implementación y evaluación de las medidas establecidas en este protocolo.

6. Definir un plan para la implementación del protocolo.

7. Valorar las condiciones del territorio, la afectación por COVID-19 y analizar las condiciones de la institución en cuanto a dispositivos de agua, de residuos y excretas; áreas de lavado de manos; espacios disponibles para garantizar el distanciamiento; y de su población en relación con la edad y comorbilidades.

8. Exigir el uso correcto del tapabocas de manera permanente durante la estadía en la institución a todo el personal.

9. Establecer un horario específico de lavado de manos con agua y jabón mínimo cada 2 horas. El lavado de manos se recomienda especialmente antes y después de consumir alimentos, luego de entrar en contacto con superficies u objetos, cuando se vean visiblemente sucias. Después de ir al baño y antes de ingresar a la clase después de los recesos.

10. Disponer insumos para higienización con agua y jabón, gel antibacterial o alcohol glicerinado mínimo al 60%.

11. Fortalecer medidas de autocuidado entre la comunidad educativa. tales como abstenerse de compartir alimentos y materiales; evitar tocarse la cara. frotarse la nariz y los ojos; evitar compartir objetos personales como: lazos, balones, cuadernos, libros y demás.

12. Privilegiar las actividades al aire libre.

13. Conformar y mantener, en lo posible, grupos de estudiantes que compartan la jornada académica, sin mezclarse con otros grupos; conservando las medidas de distanciamiento, incluyendo los puestos fijos.

14. Garantizar el distanciamiento de 2 metros entre personas en cada espacio o área común fuera de las aulas de clase.

15. El aforo máximo permitido será el que garantice mantener la distancia establecida en las diferentes áreas de acuerdo con este protocolo y conforme con el área que tiene la infraestructura de cada Institución.

16. Abstenerse de realizar reuniones colectivas presenciales con las familias y cuidadores; en su lugar, llevarlas a cabo de manera virtual.

17. Asignar turnos y horarios que garanticen el escalonamiento al ingreso y salida de la institución.

PLAN DE COMUNICACIONES

1. Informar a los miembros de la comunidad educativa sobre las medidas de prevención del COVID-19 tales como: i) higiene de manos adecuada y frecuente durante 20 segundos con agua y jabón; ii) cubrirse con el antebrazo al momento de toser y estornudar; iii) Postura, uso y retiro adecuado de tapabocas; iv) mantener el distanciamiento físico. vi) recomendaciones generales sobre el COVID-19, (ver Anexo 1) por ejemplo, cómo se previene, transmite y trata. Puede incluirse información referente a posibles respuestas a inquietudes de los estudiantes y demás miembros de la comunidad.

2. Establecer mecanismos de información a través de redes sociales, cartelera, afiches, infografías o cualquier otro medio de difusión, sobre las medidas de prevención y atención, así como del protocolo de lavado de manos, etiqueta respiratoria y uso del tapabocas.

3. Comunicar la reapertura, por los canales disponibles, a las familias y cuidadores, con mínimo 48 horas de antelación, para activar los protocolos de bioseguridad establecidos.

4. Publicar en la entrada de la institución educativa avisos visibles y pedagógicos sobre las medidas de bioseguridad, contempladas para el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia.

5. Los padres de familia notificarán, a través de llamada y/o WhatsApp la inasistencia de su acudido a la institución cuando se presenten síntomas respiratorios o malestar general.

6. Promover el cuidado y uso racional del agua por parte de los integrantes de la comunidad educativa, así como su responsabilidad con el mantenimiento de la higiene de las unidades sanitarias y su dotación.

7. Fomentar en la comunidad educativa acciones de apoyo y autorregulación en el mantenimiento de las condiciones de orden y aseo en aulas y zonas comunes.

8. Promover en la comunidad educativa el manejo adecuado de los residuos sólidos y el cuidado y uso responsable de los contenedores.

9. Mantener la comunicación constante con las familias para que se brinden las indicaciones de prevención, cuidado y manejo en caso de requerirse el aislamiento; así como la detección de signos de alarma.

10. Informar sobre los síntomas asociados al coronavirus COVID-19 tales como dolor de cabeza, malestar general, fiebre cuantificada mayor de 38°C, pérdida de gusto, pérdida de olfato, dolor de garganta, dolor u opresión en el pecho, congestión nasal, tos, entre otros.

11. Brindar capacitación a las personas que realizan las labores de limpieza, desinfección y mantenimiento





INGRESO Y SALIDA DE LA INSTITUCIÓN

1. Delegar en el personal administrativo el proceso de entrada a la institución
2. Garantizar el ingreso y salida de personas de manera escalonada.
3. Demarcar y asegurar al ingreso de la institución la distancia de dos metros entre personas.
4. Impedir el acceso a la institución sin tapabocas que cubra nariz y boca.
5. Establecer mecanismos para indagar oportuna y efectivamente acerca de síntomas o antecedentes relacionados con COVID-19 en la comunidad educativa y familias antes del inicio de labores académicas presenciales, realizando preguntas como:
 - ¿Tiene fiebre o la ha tenido en los últimos 14 días?, esto es, una temperatura mayor o igual a 38°C
 - ¿Tiene o ha tenido en los últimos 14 días dificultad respiratoria o algún otro síntoma respiratorio como tos, secreción nasal, pérdida del olfato?
 - ¿Tiene o ha tenido en los últimos 14 días diarrea u otras molestias digestivas?
 - ¿Tiene o ha tenido sensación de mucho cansancio o malestar en los últimos 14 días?
 - ¿Ha notado una pérdida del sentido del gusto o del olfato en los últimos 14 días?
 - ¿Ha estado en contacto o conviviendo con alguna persona sospechosa o confirmada de coronavirus por COVID-19?
 - En caso de haber presentado infección por COVID 19, ¿sigue usted en aislamiento?
 - Si alguna de las anteriores preguntas es respondida de manera afirmativa no se permitirá su ingreso y deberá mantener las medidas de aislamiento.
6. Registrar la temperatura y la auto declaración de estado de salud de acuerdo con las preguntas establecidas en el numeral anterior.
7. Garantizar que la comunidad educativa al ingreso desinfecte sus manos y realice la desinfección de los zapatos.
8. Mantener, en la medida de lo posible, las puertas completamente abiertas al momento del ingreso y salida de los estudiantes de la institución.
9. Asegurar que las personas se dirijan a los lugares en los que van a desarrollar su actividad, evitando recorridos innecesarios por la institución.
10. Evitar congestión de personas en la entrada de la institución.
11. Impedir el ingreso a las instalaciones de familiares o cuidadores, salvo en los casos en que hayan sido requeridos.
12. Disponer de diferentes puertas de acceso si la infraestructura de la institución lo permite.



DESPLAZAMIENTO DESDE Y HASTA LA VIVIENDA

1. Realizar el lavado de manos durante 20 segundos antes de salir de casa.
2. Portar el tapabocas cubriendo nariz y boca durante el trayecto de desplazamiento, manteniendo las medidas de distanciamiento físico con otras personas diferentes a los que conviven en la misma casa.
3. Dirigirse, en la medida de lo posible, directamente a la institución educativa o vivienda.
4. Evitar el consumo de alimentos durante el recorrido.



PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE CONTAGIO

1. Contar con un plan de contingencia que permita el manejo adecuado de los casos y contactos de COVID-19 en toda la institución educativa.
2. Contar con la información de cada uno de los docentes, directivos docentes, administrativos, así como de proveedores que permita identificar los lugares en los cuales ha desarrollado sus actividades durante cada jornada, dentro de la institución.

3. Contar con información de docentes, directivos docentes, administrativos, así como otros terceros; que incluya nombre y teléfono, con el fin de que sirva como referencia para las autoridades sanitarias en caso de que alguna persona resulte positivo para COVID-19. La recolección de datos puede realizarse a través de medios virtuales, previo el diligenciamiento del formato de autorización de uso de datos personales y cumplimiento de las demás normas aplicables en la materia, precisando que los datos se usarán con fines sanitarios de rastreo de contactos en caso de contagio.

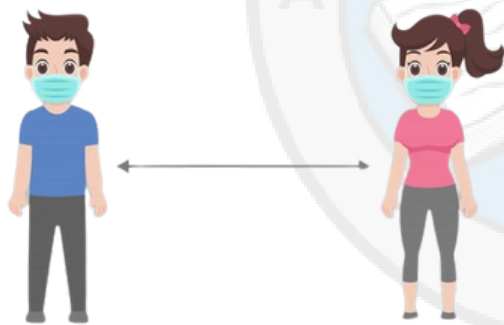
4. Identificar los docentes, directivos docentes, administrativos, que presenten comorbilidades preexistentes susceptibles a los efectos del contagio del coronavirus COVID-19 tales como diabetes mellitus, lupus, enfermedad cardiovascular, hipertensión, VIH, cáncer, uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Obstructiva Crónica -EPOC, obesidad, personas mayores de 60 años para asignarles actividades o tareas de trabajo en casa.

5. Desarrollar estrategias que le permitan realizar un reporte temprano y efectivo si se presenta un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 en un integrante de la comunidad educativa o uno de sus familiares.



MANEJO DE SITUACIONES DE CONTAGIO

1. Informar a la familia o cuidadores de la persona sospechosa de COVID-19 para que se pongan en contacto con la Entidad Promotora de Salud correspondiente.
2. Aislar al miembro de la comunidad educativa sospechoso de COVID-19.
3. Cierre de la institución educativa por 24 horas si se confirma un caso de COVID-19 en la comunidad educativa, para realizar limpieza y desinfección de todas las áreas.
4. Comunicar de manera asertiva la presencia de un caso confirmado de COVID-19 a los integrantes de la comunidad educativa, con especial énfasis en los que tuvieron contacto estrecho o exposición no protegida.
5. Brindar información a la persona sospechosa de COVID-19, antes de que se retire de la institución, respecto a las recomendaciones que debe tener en cuenta mientras su dictamen médico lo determine.



MEDIDAS PARA EL PERSONAL QUE TRABAJA EN LA INSTITUCIÓN

1. Utilizar de manera permanente y adecuada el tapabocas.
2. Cambiar los tapabocas convencionales o de tela cuando se humedecen, si están visiblemente sucios o rotos y después de un día de uso.
3. Mantener el distanciamiento físico.

4. Evitar el intercambio de elementos de trabajo y equipos de protección personal con otras personas. En caso de ser necesario compartirlos, realizar desinfección, previo a su uso.

5. Desinfectar los elementos de trabajo y objetos personales como gafas y celulares de forma frecuente y no prestarlos.

6. Desinfectar con alcohol antiséptico al 70% o lavar con agua y jabón los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.

7. Realizar el protocolo de lavado de manos o desinfectar con alcohol glicerinado mínimo al 60% antes de ingresar a la institución y de manera frecuente a lo largo de la jornada.

8. Retirar el tapabocas desde las cintas de manera previa al consumo de alimentos o bebidas, guardarlo en bolsa de papel o bolsa sellada, de manera tal que se mantenga en condiciones para ser usado nuevamente, momento en el que debe colocarse manipulando únicamente las tiras o elásticos y realizar lavado de manos de mínimo 20 segundos con agua y jabón. En ningún caso, el tapabocas debe ponerse en contacto con superficies o personas.

9. Supervisar que los alumnos usen de manera adecuada el tapabocas y realicen el lavado de manos de manera frecuente.

10. Abstenerse de asistir al lugar de trabajo si presenta síntomas de gripe, tos seca, fiebre mayor o igual a 38°C y dificultad respiratoria y realizar reporte inmediato a su EPS.

11. Acatar recomendaciones médicas y el aislamiento indicado.

12. Notificar de su condición de salud a su jefe inmediato.

13. Reintegrarse a la labor una vez esté recuperado.

14. Evitar el contacto físico: no saludarse de mano, dar abrazos o besos.

MEDIDAS PARA LOS ESTUDIANTES

1. Utilizar de manera permanente y adecuada el tapabocas.
2. Cambiar los tapabocas convencionales o de tela cuando se humedecen, si están visiblemente sucios o rotos y después de un día de uso.
3. Mantener el distanciamiento físico.
4. Mantener el distanciamiento físico entre persona y persona, especialmente en zonas demarcadas para hacer fila.
5. Permitir la toma de temperatura al ingreso a la institución.
6. Realizar el lavado de manos con agua y jabón por lo menos cada 2 horas al ingresar o cuando las manos estén contaminadas con secreción respiratoria, después de toser o estornudar, antes y después de ir al baño o cuando estén visiblemente sucias. Tener en cuenta que el lavado de manos debe durar mínimo de 20 a 30 segundos. (Ver anexo 2)
7. Llevar a la institución educativa los útiles estrictamente necesarios, no deben ingresar objetos que no sean indispensables para sus actividades académicas.

MEDIDAS PARA LA FAMILIA Y CUIDADORES

1. Fomentar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad por parte de los niños, niñas y adolescentes, especialmente, respecto al lavado de manos, el uso adecuado del tapabocas y las medidas de distanciamiento físico durante la permanencia en la institución educativa.
2. Orientar y recomendar a los niños, niñas y adolescentes evitar compartir objetos personales como lazos, balones, cuadernos y libros.
3. Abstenerse de enviar a la institución educativa niños, niñas y adolescentes con síntomas agudos de cualquier enfermedad.
4. Orientar sobre la prevención, cuidado y manejo de casos sospechosos, probables o confirmados de COVID-19 y cumplir con el aislamiento; así como la detección de signos de alarma; tales como asfixia o dificultad para respirar; fiebre cuantificada de 38°C durante más de tres días, expectoración amarilla o con pintas de sangre; dolor u opresión persistente en el pecho; incapacidad para permanecer despierto; desorientación; labios o cara de color azulado; decaimiento abrupto en menos de tres días; si está presentando diarrea tener más de 10 deposiciones al día. En caso de presentar al menos uno de estos síntomas, acudir inmediatamente al servicio de urgencias o comunicarse con su entidad promotora de salud.



ANEXO 1

Medidas de prevención



Usa el tapabocas



Lávate las manos
con agua y jabón



Al toser, cúbrete
con la parte interior
del codo o utiliza un
pañuelo desechable



Evita las
aglomeraciones



Conserva la
distancia



Mantén limpios tus
útiles escolares



Evita tocarte la cara



No compartas
alimentos ni objetos
de uso personal



No saludes de
mano, abrazos ni
besos

ANEXO 2

Correcto lavado de manos



1
Moja las dos
manos con agua



2
Coge bastante
jabón líquido



3
Frota muy bien las
palmas de la
mano entre si



4
Entrelaza las manos
para limpiar bien el
espacio entre los
dedos



5
Frota el dorso de
la mano con la
palma de la otra,
entrelazando los
dedos



6
Cierra la mano y
frota el dorso de
los dedos con la
palma de la otra
mano



7
Frota los pulgares
con movimiento
rotatorios con la
palma de la otra
mano



8
Frota los dedos y
las uñas con la
palma de la otra
mano



9
Frota las muñecas
y los antebrazos



10
Enjuágate bien las
manos y sécalas
con una toalla muy
limpia o con papel
de un solo uso.

No olvides cerrar la
llave del agua,
utiliza el papel o
toalla con que te
secaste las manos.